**H. CONGRESO DEL ESTADO CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita Ana Georgina Zapata Lucero, Diputada de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 174 fracción I, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **Punto de Acuerdo a fin de exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad para que en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, realice estudios, busque técnicas modernas y económicas de hacer térmicas las viviendas que existen en el país e implemente programas de financiamiento para que la población pueda acceder a este tipo de aislantes, con la finalidad que en temporadas altas de calor o frío no sea tan alto el consumo de energía y así evitar los apagones que se han venido suscitando en nuestro país,** conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En días pasados se produjeron apagones en varios estados del país, mientras la población ha venido sufriendo por las altas temperaturas que se han venido registrando. La autoridad que supervisa el suministro energético a nivel nacional ha declarado estados de emergencia.

El Centro Nacional de Control de Energía, [anunció](https://www.cenace.gob.mx/Docs/EstadoOperativoSEN/2024/2024-05-07__SIN24-0073.pdf) un estado de emergencia del sistema eléctrico nacional lo que significaba que la energía disponible había caído por debajo de los niveles adecuados. Menos de una hora después, el sistema se restableció.

Estas emergencias en el sistema eléctrico que han venido presentándose, van a seguir siendo muy repetitivas ya que con las temperaturas que se presentan en nuestro país que cada vez van en aumento, estos problemas se van a presentar de manera permanente en tanto no se busquen soluciones para reducir la utilización de minisplits o aires cada vez más potentes que utiliza la población en general para mitigar los calores.

El Índice de Desempeño Frente al Cambio Climático ubica a nuestro país en nivel medio en la categoría de emisiones de gases de efecto invernadero, muy bajo en energía renovable, alto en uso de energía y bajo en política climática

Lo anterior nos indica que .México no se preocupa en invertir en energía renovable y que junto con el alto consumo de energía que se está presentando podría afectar irreversiblemente a nuestro país en un futuro no tan lejano sino se empiezan a tomar medidas eficientes para evitarlo.

En algunas épocas del año, y sobre todo en las zonas geográficamente más desfavorecidas, las temperaturas pueden llegar a ser un problema, el aislamiento térmico es una opción a considerar ante esta dificultad.

El aislamiento térmico para casas es una de las mejores maneras de evitar pérdidas de temperatura y ahorro de energía. Por lo que instalar un buen aislante térmico en las paredes, techos e incluso pisos, supone un ahorro energético de hasta un 40 por ciento y la garantía de mantener las viviendas a una temperatura cómoda y agradable.

También con el aislante térmico se disminuyen las emisiones de CO2, contribuyendo con el medio ambiente.

Disminuye las probabilidades de sufrir enfermedades, ya que como el calor que se fuga de la vivienda es menor, también disminuyen las probabilidades de proliferación de bacterias por los cambios de estación y de temperatura.

Como podemos observar esto puede ser una opción para tratar de bajar el alto consumo de energía que se está presentando en nuestro país sobre todo en las temporadas de calor, pero además de esto se tiene que buscar por parte de la autoridad energética que se busquen distintos tipos de soluciones a esta problemática que muy probablemente irá en aumento sino se encuentran soluciones, ya que el calentamiento global va en aumento año con año, la Cámara Mexicano de la Industria de la Construcción dentro de sus atribuciones tiene las de brindar asesorías, capacitaciones e integración de nuevas tecnologías, además de contar con el personal especializado para realizar este tipo de estudios, por lo cual le solicitamos a la Comisión Federal de Electricidad que en conjunto con la Cámara haga estudios sobre el tema.

Por esta reflexión me permito someter a consideración de este H. Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:

**Artículo único.-** *La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua* **exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad para que en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción realice estudios, busque técnicas modernas y económicas para hacer térmicas las viviendas que existen en el país e implemente programas de financiamiento para que la población pueda acceder a este tipo de aislantes, con la finalidad que en temporadas altas de calor o frío no sea tan alto el consumo de energía y así evitar los apagones que se han venido suscitando en nuestro país.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

**DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**